

Junta Directiva AJDIP/194-2011



COMUNICACION DE ACUERDO

ACTA ORDINARIA FECHA:

A.J.D.I./30-2011 27 de mayo de 2011

IMPRESIÓN: 27-05-2011 **TEL:** 2661-3020 ext.102 **TELEFAX:** 2661-1760

Responsable de Ejecución: Dirección General Administrativa

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

- 1. Que el Sr. Presidente Ejecutivo informa que del 02 al 05 de junio fue invitado a realizar una gira de trabajo para atender reunión previa con representantes de pesca deportiva y turística del Archipiélago de Solentiname en Nicaragua; misma en la cual estará acompañado del Sr. Director Álvaro Moreno Gómez y el chofer de la Presidencia, Luis Jorge Zúñiga Aguilar.
- 2. Que en razón de lo anterior solicita a la Junta Directiva la autorización para realizar ésta gira de trabajo, cuyo traslado se realizará vía terrestre por Upala de Alajuela, hasta la margen del Lago de Nicaragua y de ahí vía ferry.

Por lo tanto la Junta Directiva,

Acuerda

- 1. Autorizar a los Sres. Luis Gerardo Dobles Ramírez; Presidente Ejecutivo, Álvaro Moreno Gómez; Miembro Director Junta Directiva para que participen en la reunión previa con representantes de pesca deportiva y turística del Archipiélago de Solentiname, Lago de Nicaragua, Nicaragua los días del 02 al 05 de junio de 2011.
 - ➤ Se autoriza el reconocimiento de los gastos de viaje y transporte al exterior, saliendo el día 02 de junio a las 06:00 horas y regresando el día 05 de junio a las 21:00 horas, para el Sr. Luis Gerardo Dobles Ramírez, Presidente Ejecutivo y al Sr. Álvaro Moreno Gómez, Director; por la suma de US\$622,20 cada uno.
 - ➤ Para el Sr. Luis Jorge Zúñiga Aguilar, chofer de la Presidencia Ejecutiva, US\$530,40 por concepto de viáticos; US\$120,00 para imprevistos, para un total de US\$650,40.
- 2. Se autoriza la salida del país del vehículo placas 728460, asignado a la Presidencia Ejecutiva, conducido por el Sr. Zúñiga Aguilar.



Telefax: 2248-1196 * 2248-2387 * 2248-1130, San José, Costa Rica Tel. 2661-0846 * 2661-3020 * Fax. 2661-1760 * Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica





Junta Directiva AJDIP/194-2011



3. La ausencia del Sr. Presidente Ejecutivo será suplida por el Sr. Jorge Niño Villegas; Vicepresidente de Junta Directiva en condición y calidad de Presidente a.i.

ACUERDO FIRME

Cordialmente:

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens

Jefe

Secretaría Junta Directiva

cc/. Presidencia Ejecutiva, Auditoría Interna, Asesoría Legal, Archivo «MLA



Junta Directiva